

Washington Zeballos anuncia

HE RENUNCIADO AL APOYO OFRECIDO POR REFLEXIÓN DEMOCRÁTICA

Lima, 28 de febrero de 2011.- “El día de hoy he comunicado a los directivos de la ONG Reflexión Democrática (RD) mi decisión de renunciar a ser beneficiario del proyecto ‘Impulso para un mejor Congreso’ porque se ha puesto en duda en diversos medios de comunicación la independencia política frente a las empresas mineras de los candidatos que han sido elegidos para ser apoyados por ese proyecto”, señaló el candidato de Perú Posible Washington Zeballos.

La selección de los candidatos apoyados por el proyecto, se realizó de manera pública y abierta en un concurso en el que participaron como jurados Felipe Ortiz de Zeballos (ex-rector de la Universidad del Pacífico), Ilse Wisotzki (rectora de la Universidad de Lima) y Luis Bustamante (rector de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas). **“Sin embargo, declaraciones tendenciosas y malintencionadas buscan desviar la atención y pretenden dañar mi candidatura indicando una supuesta relación con los intereses de empresarios mineros. Mi conducta es transparente, siempre he actuado conforme a mis principios”,** afirmó el candidato con el N°1 de Perú Posible por el departamento de Moquegua.

“Esta campaña pone en duda mi capacidad moral frente a los intereses empresariales, por ello para demostrar mi independencia y mi desapego a los intereses materiales he decidido desprenderme de este apoyo económico y continuar mi campaña con los escasos recursos que poseo. Yo nunca he actuado detrás de la mesa, ni de manera oculta. Toda mi actuación es transparente y de cara a mi pueblo”, manifestó.

“Contrariamente a los que muchos creen siendo parlamentario no me he enriquecido, no me he llenado de dinero, ni de propiedades. Tengo igual o muy poco más de lo que tenía antes de ser parlamentario”, sostuvo.

Zeballos recordó que él ha defendido y suscrito los proyectos de ley que proponen la creación de un impuesto a las sobreganancias mineras, así como defiende la ley de consulta previa y toda la normatividad que garantice un control ambiental que evite la contaminación por parte de las empresas mineras. **“En el caso de Moquegua, ha sido mi despacho quien ha defendido el agua frente a los intereses de una empresa minera y mi actuación siempre ha sido al lado de los trabajadores de la empresa Southern”,** afirmó.

El apoyo de RD consistía en capacitación, asesoría, material de campaña y publicitario hasta por un valor de 20 mil dólares, el cual no era entregado en efectivo sino en material publicitario y apoyo de profesionales contratados por el proyecto.

Con el ruego de su difusión.